



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 15 DIC 2022

Res. H. N° 2157/22

Expte. N° 4.738/22

VISTO:

La Nota mediante la cual la Dra. Irene LOPEZ, docente de la Escuela de Letras solicita ayuda económica para solventar gastos inherentes a su participación como expositora en el "XXI Congreso Internacional de las Literaturas de la Argentina", realizado en la ciudad de San Salvador de Jujuy los días 28 de septiembre al 1 de octubre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Letras avala el pedido y resuelve otorgarle hasta la suma total de PESOS SEIS MIL CON 00/100 (\$ 6.000,00) para ser aplicados a gastos de inscripción, pasajes y/o viáticos vinculados al evento académico mencionado;

QUE la Dra. LOPEZ presenta constancia de asistencia, itinerario de viaje y comprobantes de gastos hasta la suma total de PESOS CINCO MIL TREINTA CON 00/100 (\$5.030,00) debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

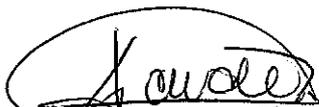
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR Y RECONOCER gastos de traslado a la Dra. Irene LOPEZ, DNI. 24.772.772, hasta la suma total de PESOS CINCO MIL TREINTA CON 00/100 (\$5.030,00), en concepto de ayuda económica destinada a solventar gastos inherentes a su participación en la actividad mencionada en el exordio.

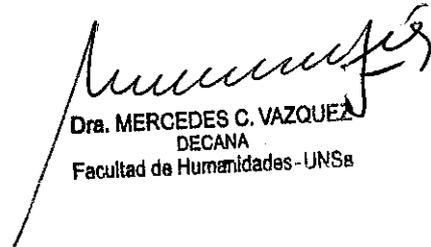
ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Presupuestarias correspondientes con afectación al presupuesto 2.022 de esta Dependencia y en el orden interno a la Escuela de Letras (Dep. 027.001.006).

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

cjc/jae.-


ING. KARINA GARRIZO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa